

## EDITORIAL

**T**ras el fin del año legislativo sin lugar a dudas que el cierre quedó marcado por la reforma de pensiones. Una iniciativa que se dilató durante varios años y que en la última etapa uno de las metas del Ejecutivo era, precisamente, consolidarla antes de febrero.

Ahora, en medio del receso, las interrogantes que han surgido es qué será lo primero que se deberá discutir a partir de marzo. Qué cosas son más prioritarias y urgentes para los parlamentarios locales.

Seguridad, fortalecimiento industrial y fraccionamiento pesquero son parte de los temas para comenzar marzo, según congresistas de la Región.

El senador Gastón Saavedra (PS) expresó que "una vez retomado el trabajo legislativo en marzo, será crucial abordar proyectos pendientes como la ley de fraccionamiento pesquero, la ley de incendios forestales y los obstáculos burocráticos para el desarrollo económico del país".

Por su parte, la diputada Flor Weisse (UDI), manifestó que "las prioridades legislativas se centrarán en seguridad y proyectos clave para el desarrollo económico-social. Entre estos se incluye el Fortalecimiento Industrial en regiones como Biobío, impulsando infraestructura industrial local junto a colaboraciones estratégicas con sectores constructivos". Además, Weisse destacó iniciativas agrícolas sostenibles y un fondo regional para capacitación laboral.

## Debate a partir de marzo



***Si bien la prioridad puede estar siempre en el ámbito de lo subjetivo, lo cierto es que estos próximos meses estarán condicionados, en buena medida, por el contexto de año electoral.***

El diputado Roberto Arroyo (PSC) señaló que "nuestro foco debe estar en responder a las verdaderas preocupaciones ciudadanas: seguridad pública contra bandas organizadas e inmigración descontrolada". Además, el parlamentario criticó las propuestas gubernamentales sobre aborto libre y eutanasia por estar, según él, alejadas del interés general.

Por su parte, el vicepresidente de la Cámara Baja, Eric Aedo (DC), indicó que este año será intenso debido al contexto electoral, pero enfatizó proyectos sobre crecimiento económico como normas sobre uso legalizado fuerza policial, además de reformas al sistema sanitario comprometidas previamente, resaltando así la necesidad de equilibrar las demandas sociales con los desafíos políticos.

Y si bien la prioridad puede estar siempre en el ámbito de lo subjetivo, lo cierto es que estos próximos meses estarán condicionados, en buena medida, por el contexto de año electoral.